

PROYECTO: PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2023

PUENTE GENIL, 13 de febrero de 2023

MEMORIA PROYECTO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2023

1.- INTRODUCCIÓN

El presupuesto para el ejercicio 2023, que se propone en el presente anteproyecto para su formulación por el Consejo de Administración, trata de llevar a cabo una asignación del gasto lo más eficaz, eficiente y económica posible, llevándose a cabo un esfuerzo notable para que la línea de contención de gasto marcada en los últimos años incida lo menos posible en el nivel de servicios que presta la empresa. No obstante, y en la medida de lo posible, de igual forma que en pasados ejercicios se prevé mantener los refuerzos puestos en marcha en ejercicios anteriores en las áreas de Aseo Urbano y de Jardines, que se centran en aldeas, eventos, planes especiales, servicios de tarde y fin de semana, así como en mantenimiento y limpieza de parques y jardines públicos.

El proyecto de previsión que se presenta se ha realizado sobre la base de la ejecución que han tenido las diversas partidas durante el ejercicio 2022, habiéndose tenido en cuenta de forma adicional algunas cuestiones cuyo alcance se conoce y que no guardan correlación con la ejecución producida en el ejercicio inmediato anterior, tales como el aumento del capítulo de personal en un 2,5%, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, la inclusión del servicio de limpieza de edificios y el pago por antigüedad a parte de la plantilla que cumple el cuarto quinquenio.

Dado que a la fecha de elaboración del presente anteproyecto de previsión de ingresos y gastos aún no se ha llevado a efecto el cambio en la Gestión del Ciclo Integral del Agua, se han presupuestado de forma completa los gastos correspondientes al Área de Gestión de Aguas para todo el ejercicio 2023, sin perjuicio de que cuando finalmente se produzca dicho cambio se deban efectuar los correspondientes decrementos en los ingresos y gastos a que haya lugar.

2.- PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Consideraciones generales:

A nivel general, el proyecto de previsión de ingresos y gastos que se presenta al Consejo de Administración para su formulación, supone mantener la línea marcada en los últimos años.

El total del presupuesto ordinario para 2023, asciende a la cantidad de **5.677.399,48 €**, lo que supone un incremento respecto al ejercicio 2022 del 17,32%. Por su parte, la transferencia corriente municipal prevista asciende a 5.100.399,48 €, lo que supone un incremento con respecto al ejercicio 2022 del 12,61%, a la que se suma una transferencia de capital para inversiones por importe de 267.000,00 €.

De este modo, del lado de las inversiones se prevé un importe de 254.392,12 €, I.V.A. incluido, que se corresponde con la cuantía consignada en el apartado de amortización, financiándose por tanto, con recursos propios de la sociedad a las que se suma la transferencia de capital del Ayuntamiento para inversiones antes mencionada. En su conjunto, en el presente ejercicio se ha consignado la cantidad de 521.392,12 € para inversión.

Por lo que se refiere a la clasificación económica del gasto, las principales cuestiones que merecen un análisis más detenido son las siguientes:

Gastos de Personal:

Se han consignado sobre la base de la ejecución del ejercicio 2022, realizándose la asignación en función de la adscripción del personal a los distintos servicios en la actualidad de forma que dicha asignación refleje de forma fiel el destino final del gasto, lo cual permitirá un mayor conocimiento de los costes reales en que se incurre por la prestación de cada uno de los servicios que la empresa presta, resultando especialmente importante a efectos de determinar el coste efectivo de los distintos servicios que se eleva a la Intervención Municipal para su remisión al Ministerio correspondiente en cumplimiento de la normativa estatal de aplicación al respecto.

Como se ha apuntado con anterioridad, se va poner en marcha la prestación de un nuevo servicio por parte de Egemasa, que es el Servicio de Limpieza de Edificios Públicos, siendo necesario para ello contemplar en presupuesto los gastos de personal para dicho servicio. Estos gastos se han calculado para diez meses, dado que hasta el 28 de febrero de 2023 el personal se ha contratado con cargo al Plan Córdoba 15 de Diputación de Córdoba.

Análisis de las necesidades de personal para la implantación del servicio de limpieza de edificios:

Los Edificios Municipales que formarían parte del nuevo servicio de limpieza a asumir por Egemasa serían los que a continuación se relacionan, en todos ellos se deberán realizar trabajos de limpieza de todas las dependencias que los componen.

- Casa de la Cultura
- Piso municipal en edificio de correos

- Casa Ciudadana
- Biblioteca Municipal Ricardo Molina
- Instalaciones administrativas del yacimiento arqueológico de Fuente Álamo
- Zona de pasarelas de la Villa Romana de Fuente Álamo
- Obras y Urbanismo
- Archivo Municipal
- Edificio de Los Frailes y Teatrillo
- Conjunto de La Alianza
- Dependencias de la Policía Local y Protección Civil (polideportivo y pabellones, campo de fútbol, pista deportiva Sánchez Cuenca y pista deportiva La Galana)
- Imprenta Municipal
- Edificio exámenes de conducir
- Dependencias de la Delegación de Deportes
- Teatro Circo y Anfiteatro de Los Pinos

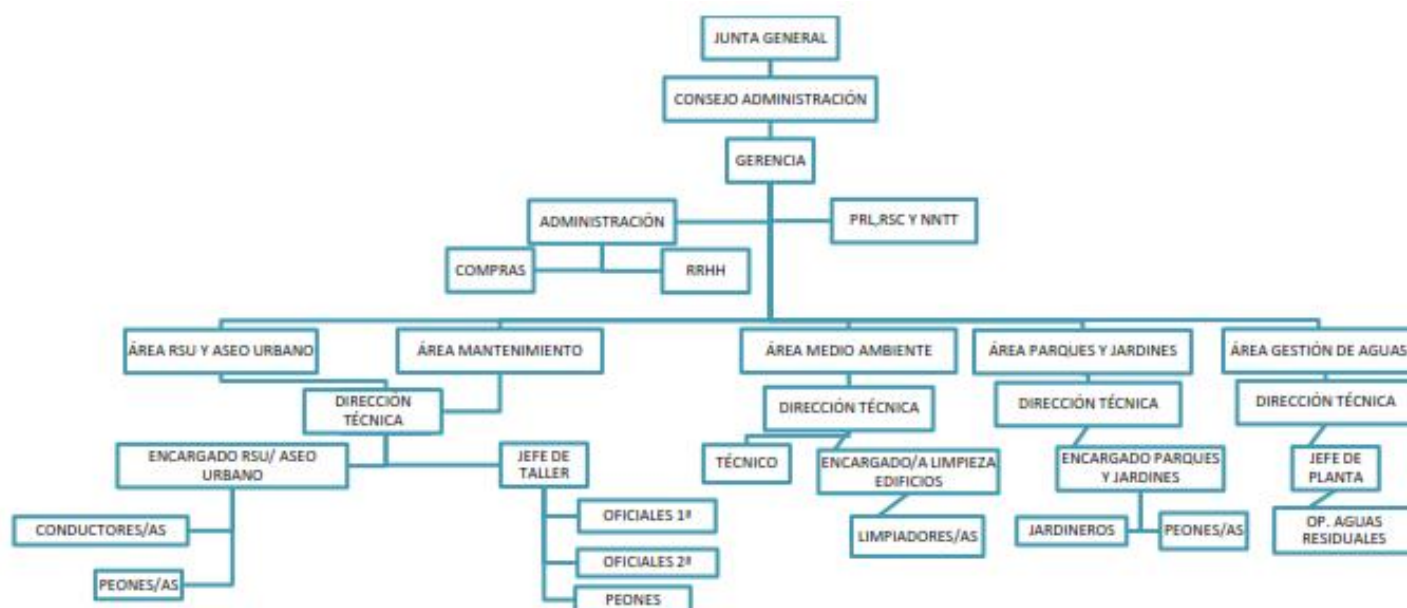
Cada uno de estos edificios tiene unas necesidades de limpieza que dependen del mayor o menor uso y actividades que se desarrollen en ellos. De esta forma hay edificios que precisan limpieza diaria, y otros semanal.

Así, los cuadrantes de limpieza de cada edificio deben permitir la siguiente periodicidad en la limpieza:

EDIFICIO	PERIODICIDAD LIMPIEZA
Casa de la Cultura	Diaria de lunes a viernes
Piso municipal en edificio de correos	Dos veces en semana
Casa Ciudadana	Diaria de lunes a viernes
Biblioteca Municipal Ricardo Molina	Diaria de lunes a viernes
Instalaciones administrativas del yacimiento arqueológico de Fuente Álamo	Tres veces en semana
Zona de pasarelas de la Villa Romana de Fuente Álamo	Una vez en semana
Obras y Urbanismo	Diaria de lunes a viernes
Archivo Municipal	Una vez en semana
Edificio de Los Frailes y Teatrillo	Diaria de lunes a viernes y puntualmente en caso de actividades en fin de semana
Conjunto de La Alianza	Una vez en semana y puntualmente en caso de actividades extra
Dependencias de la Policía Local y Protección Civil	Diario de lunes a sábado
Imprenta Municipal	Dos veces en semana
Edificio exámenes de conducir	Una vez en semana
Dependencias de la Delegación de Deportes (polideportivo y pabellones, campo de fútbol, pista deportiva Sánchez Cuenca y pista deportiva La Galana)	Diariamente de lunes a sábados y puntualmente los domingos que haya partidos
Teatro Circo	A demanda, según calendario de actividades
Anfiteatro de Los Pinos	A demanda, según calendario de actividades

Para prestar el servicio de limpieza con la periodicidad indicada es precisa la contratación a jornada completa (35 h semanales) de 9 personas con la categoría de peón/a limpiador/a. Para efectuar estas contrataciones hay que crear las plazas en el organigrama de la empresa y convocar el correspondiente concurso oposición para su dotación.

De este modo, y una vez aprobada la puesta en marcha este servicio, el organigrama de la empresa quedaría como sigue, estando el nuevo servicio incardinado dentro del Área de Medio Ambiente:



Los gastos de personal de limpieza para los meses de marzo a diciembre de 2023 ascienden a 158.550,89 € (incluyendo salarios y gastos a la seguridad social)

Los gastos de personal en cómputo global de la empresa ascienden a 3.207.787,37 €, lo que supone el 56,5% del presupuesto de la sociedad. El desglose de estos gastos es el que sigue:

- Salarios: 2.457.689,32 €
- Gastos Seguridad Social: 750.098,04 €

En este apartado cabe señalar que se ha consignado un incremento en las retribuciones del 2,5 %.

También se han incluido los gastos de personal de un conductor y dos peones para la implantación del quinto contenedor. Se ha presupuestado solo un mes de salarios y seguridad social, ya que se pretende comenzar con la prestación efectiva del servicio en el mes de diciembre de 2023. Para la siguiente

anualidad ya habrá que contar con la creación de estas plazas de forma definitiva.

Por otro lado, dada la importante subida en el nivel de absentismo que se viene experimentando en los últimos ejercicios, provocada principalmente porque la edad media de la plantilla va en aumento y cada día presenta más problemas de salud con bajas de larga duración que es preciso cubrir si se quieren seguir manteniendo los servicios, y previendo que este nivel de absentismo puede subir aún más respecto al pasado año debido a la incorporación de más personal para la limpieza de edificios, la consignación presupuestaria para esta cuestión se ha estimado en un 3,2% del presupuesto de personal, estableciéndose en 100.000 €, 20.000€ más que el pasado ejercicio, que figuran consignados de forma conjunta con otras aplicaciones en el área de gastos de personal de administración.

Gastos en bienes corrientes y servicios:

Por lo que se refiere al capítulo segundo, gastos en bienes corrientes y servicios, la previsión contenida en el presente proyecto se ha realizado, como se ha apuntado anteriormente, sobre la base de la ejecución del ejercicio 2022.

De este modo, las partidas de reparaciones y mantenimiento de vehículos aumentan ligeramente respecto al ejercicio anterior, y de igual modo lo hace la partida de combustible debido principalmente a la fuerte subida de precios que se viene experimentando.

Se mantiene la partida para hacer frente al renting de un camión de carga lateral. Presupuestándose el año completo con 57.600 €.

Se mantienen así mismo las partidas de control de palomas, consignándose en ella tanto los gastos de asesoramiento técnico de la UCO (15.000 €), como los gastos de la empresa de captura de palomas (23.000 €).

Aumenta ligeramente la partida de control de plagas, pues este año hay que efectuar una nueva licitación en la que se va a incluir también las actuaciones pertinentes para el control del virus mosquito del Nilo.

Se mantiene también la partida de gestión ambiental, consignándose en ella los gastos derivados de los desbroces de solares y parcelas municipales, así como el control de cañas en los paseos del río.

Se mantiene igualmente la partida destinada a alquiler de solares, a la que se imputan los gastos por alquiler de distintos solares para ubicación de contenedores y/o aseos portátiles con motivo de la celebración de eventos,

prestando servicio, no obstante, en lo que al servicio de RSU se refiere durante todo el año. Estas ubicaciones nos permiten mejorar las condiciones de higiene y salubridad de determinadas zonas estratégicas del municipio. Indicar al respecto, que en algunas de esas ubicaciones se comparte el uso con el Excmo. Ayuntamiento, de forma que se usa como lugar para estacionamiento de vehículos.

Se ha incluido una nueva partida para la contratación de los servicios jurídicos de un letrado asesor para los órganos de gobierno y administración de la empresa, servicios con los que es obligatorio contar según se estipula en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, sobre designación de Letrados asesores del órgano administrador de determinadas Sociedades mercantiles. Dicha contratación se efectuará mediante licitación pública de conformidad con lo dispuesto en la ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público.

A continuación se incluye un análisis gráfico de las principales partidas y áreas para una mejor comprensión de las previsiones de gasto para 2023 y sus principales variaciones:

Gráfico 1: Comparativa gastos por clasificación económica 2022/2023.

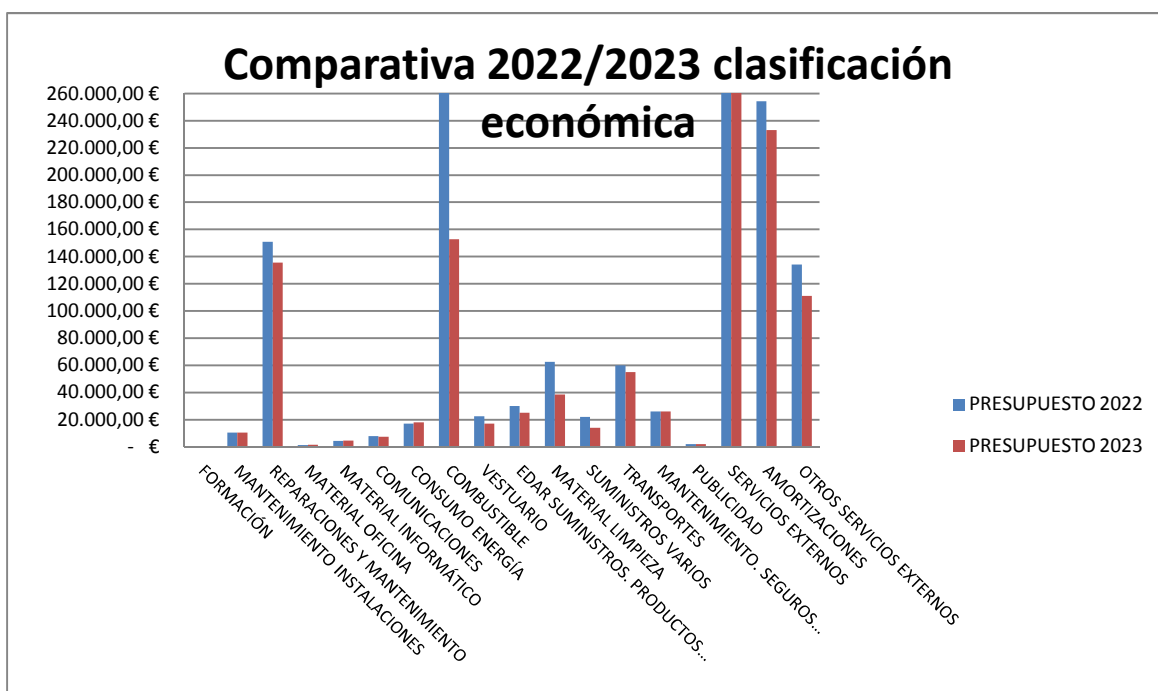
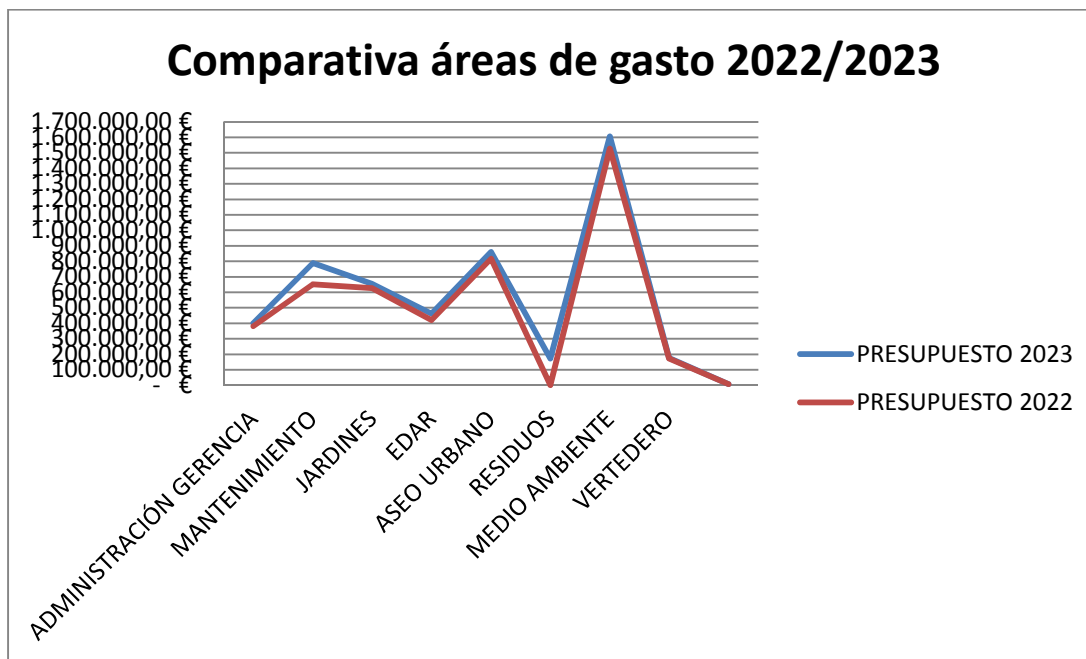


Gráfico 2: Comparativa gastos por áreas 2022/2023.



Ingresos presupuestarios

En el apartado de ingresos, estos se traducen en:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023
AYUNTAMIENTO TRANSF. CORRIENTE	5.100.399,48 €
AYUNTAMIENTO TRANSF. CAPITAL	267.000,00 €
SIG's y otros clientes	220.000,00 €
Imputación ingresos subvención capital	90.000,00 €
	5.677.399,48 €

Inversiones

Por lo que se refiere al apartado de inversiones se ha consignado un importe total de 521.392,12 €, como se ha indicado anteriormente, siendo el desglose de las mismas el siguiente:

ANEXO INVERSIONES DE EGEMASA PARA EL EJERCICIO 2023

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023 (IVA incl.)
Inversiones Parques y Jardines	61.552,12 €
Sistemas de riego	7.000,00 €
Reposición de vehículos	50.000,00 €
Pequeña maquinaria	4.500,00 €
Inversiones Edar	27.700,00 €
Bomba EBAR c/Feria	14.000,00 €
Equipo preparación polielectrolito	13.700,00 €
Inversiones Recogida de Residuos	432.140,00 €
Camión carga trasera 7 m3 tipo Minimatic. Servicio cartón	140.000,00 €
Contenedores	25.140,00 €
Camión carga trasera 5º contenedor	180.000,00 €
Barredora peatonal	87.000,00 €
TOTAL	521.392,12 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN	
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN - FONDOS PROPIOS	254.392,12 €
TRANSFERENCIA CAPITAL - AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	267.000,00 €
TOTAL	521.392,12 €

BALANCES PRESUPUESTARIOS

EGEMASA. Balance presupuestario ejercicio 2023

ACTIVO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.530.884,75	1.831.112,64
I.	Inmovilizado intangible	0,00	0,00
II.	Inmovilizado material	1.530.718,79	1.827.182,15
III.	Inversiones inmobiliarias		
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V.	Inversiones financieras a largo plazo	67,49	3.930,49
VI.	Activos por impuesto diferido	98,47	0,00
VII.	Deudores comerciales no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE		514.457,40	501.857,37
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II.	Existencias		
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	392.216,96	392.216,96
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	392.218,16	175.185,92
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	392.218,16	175.185,92
2.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3.	Otros deudores	0,00	0,00
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V.	Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo	10.125,18	11.115,25
VIII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	112.115,26	98.525,16
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.045.342,15	2.332.970,01

EGEMASA. Balance presupuestario ejercicio 2023

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023
A) PATRIMONIO NETO		1.808.399,36	1.855.309,27
A-1) Fondos propios		1.287.310,31	1.334.220,22
I.	Capital	1.244.095,06	1.244.095,06
1.	Capital suscrito	1.244.095,06	1.244.095,06
2.	(Capital no exigido)		
II.	Prima de emisión		
III.	Reservas	43.215,25	90.125,16
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V.	Resultado de ejercicios anteriores		
VI.	Otras aportaciones de socios		
VII.	Resultado del ejercicio	0,00	0,00
VIII.	(Dividendo a cuenta)		
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		521.089,05	521.089,05
B) PASIVO NO CORRIENTE		9.601,39	9.601,39
I.	Provisiones a largo plazo	8.076,64	8.076,64
II.	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		
3.	Otras deudas a largo plazo		0,00
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV.	Pasivos por impuesto diferido		
V.	Periodificaciones a largo plazo		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	1.524,75	1.524,75
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		227.341,40	468.059,35
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II.	Provisiones a corto plazo		
III.	Deudas a corto plazo	0,00	0,00
1.	Deudas con entidades de crédito		
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		
3.	Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.341,40	468.059,35
1.	Proveedores	115.216,25	195.115,16
a)	Proveedores a largo plazo		
b)	Proveedores a corto plazo		
2.	Otros acreedores	112.125,15	272.944,19
VI.	Periodificaciones a corto plazo		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.045.342,15	2.332.970,01

EGEMASA. Proyecto de Previsión de ingresos y Gastos
2023
Presupuesto de Explotación
03.02.23

(DEBE) / HABER		Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Variacion
1.	Importe neto de la cifa de negocios	4.839.114,87	5.410.399,48	11,81%
	a) Facturación por servicios municipales	4.529.114,87	5.100.399,48	12,61%
	b) Facturación por servicios a particulares	0,00	0,00	
	c) Facturación a ecoembes y otros SIG's	220.000,00	220.000,00	0,00%
	d) Imputación a resultados subv de capital	90.000,00	90.000,00	0,00%
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4.	Aprovisionamientos	-227.561,69	-379.575,00	66,80%
	a) Productos químicos diversos	-25.000,00	-30.000,00	20,00%
	b) Material de limpieza y aseo	-35.800,00	-62.575,00	74,79%
	c) Suministro de combustible	-152.761,69	-265.000,00	73,47%
	d) Suministros varios	-14.000,00	-22.000,00	57,14%
5.	Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	
6.	Gastos de personal	-2.900.127,92	-3.207.787,37	10,61%
	a) Sueldos y salarios	-2.238.621,42	-2.476.105,09	10,61%
	b) Seguridad social	-661.506,50	-731.682,28	10,61%
7.	Otros gastos de explotación	-1.239.394,00	-1.289.185,83	4,02%
	a) Formación a cargo de la empresa	-500,00	-500,00	0,00%
	b) Vestuario EPI's	-17.000,00	-22.500,00	32,35%
	c) Cánones	-415.000,00	-406.565,83	-2,03%
	d) Reparación y Conservación	-149.000,00	-161.500,00	8,39%
	e) Servicios profesionales independientes	-61.360,00	-61.360,00	0,00%
	f) Transportes	-55.000,00	-60.000,00	9,09%
	g) Primas de seguro	-26.000,00	-26.000,00	0,00%
	h) Publicidad y propaganda	-2.000,00	-2.000,00	0,00%
	i) Suministros energía	-13.000,00	-17.000,00	30,77%
	j) Suministros, comunicaciones	-7.500,00	-8.000,00	6,67%
	k) Otros servicios externos	-94.872,02	-108.634,84	14,51%
	l) Gastos generales de explotación	-398.161,98	-415.125,16	4,26%
8.	Amortización del inmovilizado	-233.189,91	-254.392,12	9,09%
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	
10.	Excesos de provisiones			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12.	Diferencia negativa por combinaciones de negocio			
13.	Iva no deducible op. Interiores	-238.841,35	-279.459,16	17,01%
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		0,00	0,00	
14.	Ingresos financieros	0,00	0,00	
	a) <i>Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>			
	b) <i>Otros ingresos financieros</i>	0,00	0,00	
15.	Gastos financieros	0,00	0,00	
16.	Variación del valor razonable en instrumentos financieros			
17.	Diferencias de cambio			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		0,00	0,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		0,00	0,00	
19.	Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		0,00	0,00	

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y FUNCIONAL

Clasificación económica

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2023
GERENCIA PERSONAL	170.0.11	78.065,45 €
ADMINISTRACIÓN PERSONAL	170.0.13	100.611,98 €
MANTENIMIENTO. PERSONAL	179.0.13	193.166,37 €
SERV. RETIRADA VEHÍCULOS PERSONAL	179.1.13	82.722,63 €
JARDINES. PERSONAL	171.0.13	563.716,32 €
EDAR PERSONAL	161.0.13	290.602,65 €
ASEO URBANO. PERSONAL	163.0.13	754.180,07 €
LIMP. EDIFICIOS. PERSONAL	163.0.13	158.550,89 €
RESIDUOS PERSONAL	162.0.13	828.491,54 €
MEDIO AMBIENTE PERSONAL	172.0.13	49.779,48 €
Otros gastos de Personal (IT, prestaciones médico-farmacéuticas y revisión Convenio)		107.900,00 €

PERSONAL	TOTAL	3.207.787,37 €
----------	-------	----------------

ADMINISTRACIÓN. FORMACIÓN	170.0.163.00	100,00 €
MANTENIMIENTO. FORMACIÓN	179.0.163.00	100,00 €
JARDINES FORMACIÓN	171.0.163.00	100,00 €
EDAR. FORMACIÓN	161.0.163.00	50,00 €
ASEO URBANO. FORMACIÓN	163.0.163.00	50,00 €
RESIDUOS FORMACIÓN	162.0.163.00	50,00 €
MEDIO AMBIENTE FORMACIÓN	172.0.163.00	50,00 €

FORMACIÓN	TOTAL	500,00 €
-----------	-------	----------

MANTENIMIENTO. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	179.0.213.00	5.500,00 €
JARDINES. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	171.0.213.00	1.000,00 €
ASEO URBANO. MANTENIMIENTO INSTALAC.	163.0.213.00	1.250,00 €
RESIDUOS. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	162.0.213.00	1.250,00 €
MEDIO AMBIENTE. MANTENIMIENTO INSTALAC.	172.0.213.00	1.500,00 €

Clasificación económica

MANTENIMIENTO INSTALACIONES	TOTAL	10.500,00 €
MANTENIMIENTO. REPUESTOS TALLER	179.0.214.00	103.000,00 €
MANTENIMIENTO. REPARACIONES SOTERRADOS	179.0.214.00	1.000,00 €
JARDINES. MANTENIMIENTO MAQUINARIA	171.0.213.00	10.000,00 €
PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. MANTENIM.	162.0.213.00	5.000,00 €
JARDINES MANT. SISTEMAS RIEGO	171.0.210.00	12.000,00 €
EDAR REPUESTOS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS	161.0.214.00	20.000,00 €
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	TOTAL	151.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. MATERIAL DE OFICINA	170.0.220.00	400,00 €
MANTENIMIENTO. MATERIAL DE OFICINA	179.0.220.00	100,00 €
JARDINES. MATERIAL DE OFICINA	171.0.220.00	100,00 €
EDAR MATERIAL DE OFICINA	161.0.220.00	200,00 €
ASEO URBANO. MATERIAL OFICINA	163.0.220.00	200,00 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL OFICINA	163.0.220.00	100,00 €
RESIDUOS. MATERIAL DE OFICINA	162.0.220.00	100,00 €
MEDIO AMBIENTE MATERIAL OFICINA	172.0.220.00	100,00 €
MATERIAL OFICINA	TOTAL	1.300,00 €
ADMINISTRACIÓN. MATERIAL INFORMÁTICO	170.0.220.02	2.000,00 €
MANTENIMIENTO. MATERIAL INFORMÁTICO	179.0.220.02	400,00 €
JARDINES. MATERIAL INFORMÁTICO	171.0.220.02	400,00 €
EDAR. MATERIAL INFORMÁTICO	161.0.220.02	400,00 €
ASEO URBANO. MATERIAL INFORMÁTICO	163.0.220.02	300,00 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL INFORMÁTICO	163.0.220.02	200,00 €
RESIDUOS. MATERIAL INFORMÁTICO	162.0.220.02	300,00 €

Clasificación económica

MEDIO AMBIENTE MATERIAL INFORMATICO	172.0.220.02	300,00 €
-------------------------------------	--------------	----------

MATERIAL INFORMÁTICO	TOTAL	4.300,00 €
-----------------------------	--------------	-------------------

ADMINISTRACIÓN. COMUNICACIONES	170.0.222.00	1.500,00 €
--------------------------------	--------------	------------

MANTENIMIENTO. COMUNICACIONES	179.0.222.00	1.200,00 €
-------------------------------	--------------	------------

JARDINES. COMUNICACIONES	171.0.222.00	1.300,00 €
--------------------------	--------------	------------

EDAR COMUNICACIONES	161.0.222.00	700,00 €
---------------------	--------------	----------

ASEO URBANO. COMUNICACIONES	163.0.222.00	900,00 €
-----------------------------	--------------	----------

LIMP. EDIFICIOS. COMUNICACIONES	163.0.13	500,00 €
---------------------------------	----------	----------

RESIDUOS. COMUNICACIONES	162.0.222.00	1.000,00 €
--------------------------	--------------	------------

PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. COMUNICAC.	162.0.222.00	200,00 €
--	--------------	----------

MEDIO AMBIENTE. COMUNICACIONES	172.0.222.00	700,00 €
--------------------------------	--------------	----------

COMUNICACIONES	TOTAL	8.000,00 €
-----------------------	--------------	-------------------

MANTENIMIENTO. CONSUMO ENERGÍA	179.0221.00	5.800,00 €
--------------------------------	-------------	------------

JARDINES. CONSUMO ENERGÍA	171.0.221.00	1.300,00 €
---------------------------	--------------	------------

ASEO URBANO. CONSUMO ENERGÍA	163.0.221.00	3.300,00 €
------------------------------	--------------	------------

RESIDUOS. CONSUMO ENERGÍA	162.0.221.00	4.300,00 €
---------------------------	--------------	------------

MEDIO AMBIENTE. CONSUMO ENERGÍA	172.0.221.00	1.400,00 €
---------------------------------	--------------	------------

VERTEDERO. CONSUMO ENERGÍA	179.2.221.00	900,00 €
----------------------------	--------------	----------

CONSUMO ENERGÍA	TOTAL	17.000,00 €
------------------------	--------------	--------------------

MANTENIMIENTO. COMBUSTIBLE Y ACEITES	179.0.221.03	265.000,00 €
--------------------------------------	--------------	--------------

COMBUSTIBLE Y ACEITES	TOTAL	265.000,00 €
------------------------------	--------------	---------------------

MANTENIMIENTO. VESTUARIO Y EPI,S	179.0.221.04	2.200,00 €
----------------------------------	--------------	------------

SERV. RETIRADA VEHÍCULOS VESTUARIO Y EPI,S	179.1.221.04	550,00 €
--	--------------	----------

JARDINES VESTUARIO Y EPI,S	171.0.221.04	2.200,00 €
----------------------------	--------------	------------

Clasificación económica

EDAR VESTUARIO Y OTROS GASTOS PERS.	161.0.221.04	3.300,00 €
ASEO URBANO. VESTUARIO Y SEG. EPI	163.0.221.04	4.400,00 €
LIMP. EDIFICIOS. VESTUARIO Y EPI,S	163.0.221.04	3.750,00 €
RESIDUOS. VESTUARIO Y EPI,S	162.0.221.04	5.000,00 €
PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. VESTUARIO	162.0.221.04	550,00 €
MEDIO AMBIENTE. VESTUARIO Y EPI,S	172.0.221.04	550,00 €

VESTUARIO	TOTAL	22.500,00 €
-----------	-------	-------------

EDAR. PRODUCTOS QUÍMICOS	161.0221.07	30.000,00 €
--------------------------	-------------	-------------

EDAR. PRODUCTOS QUÍMICOS	TOTAL	30.000,00 €
--------------------------	-------	-------------

MANTENIMIENTO. SUM. PROD. LIMPIEZA	179.0.221.08	2.575,00 €
EDAR. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	161.0.221.08	27.000,00 €
ASEO URBANO. MATERIAL LIMPIEZA	163.0.221.08	25.000,00 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL LIMPIEZA	163.0.221.08	8.000,00 €

MATERIAL LIMPIEZA	TOTAL	62.575,00 €
-------------------	-------	-------------

JARDINES PRODUCTOS VEGETALES	171.0.221.09	12.000,00 €
JARDINES. SUMINISTROS VARIOS	171.0.221.09	6.000,00 €
ASEO URBANO. SUMINISTROS VARIOS	163.0.221.09	2.000,00 €
LIMP. EDIFICIOS. SUMINISTROS VARIOS	163.0.221.09	2.000,00 €

SUMINISTROS VARIOS	TOTAL	22.000,00 €
--------------------	-------	-------------

EDAR. (GESTIÓN DE RESIDUOS)	161.0.223.00	60.000,00 €
-----------------------------	--------------	-------------

TRANSPORTES	TOTAL	60.000,00 €
-------------	-------	-------------

MANTENIMIENTO. SEGUROS VEHÍCULOS	179.0.224.00	26.000,00 €
----------------------------------	--------------	-------------

Clasificación económica

MANTENIMIENTO. SEGUROS VEHÍCULOS	TOTAL	26.000,00 €
---	--------------	--------------------

ASEO URBANO. PUBLICIDAD	163.0.226.02	500,00 €
RESIDUOS. PUBLICIDAD	162.0.226.02	500,00 €
MEDIO AMBIENTE. PUBLICIDAD	172.0226.02	1.000,00 €

PUBLICIDAD	TOTAL	2.000,00 €
-------------------	--------------	-------------------

ADMINISTRACIÓN. GASTOS DIVERSOS	170.0.226.09	7.000,00 €
MANTENIMIENTO. REPARACIONES EXTERNAS	179.0.214.00	80.000,00 €
MANTENIMIENTO. GASTOS VARIOS	179.0.226.09	9.270,00 €
JARDINES SERV. EXT. MAQUINARIA	171.0.227.09	7.000,00 €
JARDINES. ALQUILER VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	171.0.227.09	2.500,00 €
EDAR. LABORATORIO	161.0.226.09	15.000,00 €
ASEO URBANO. SERV. EXT. MANTENIMIENTO	163.00.226.09	5.000,00 €
SERV. EXTERNOS. SERV. DE RECOGIDA DE ENSERES.	162.0.227.07	45.000,00 €
SERV. EXTERNOS. SERV. DE RECOGIDA CARTÓN/VIDRIO	162.0.227.07	35.000,00 €
SERV. EXTERNOS. ALQUILER MAQUINARIA. CARGA LATERAL.	162.0.227.07	57.600,00 €
PUNTO LIMPIO. BIOMASA	162.0.226.09	20.000,00 €
PUNTO LIMPIO. RCDS, MADERAS	162.0.226.09	43.050,00 €
EDAR. DEPURACIÓN ALDEAS	161.0.221.00	2.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. CONTROL DE PLAGAS Y LEGIONELLA	172.0.226.09	27.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. GESTIÓN AMBIENTAL (DESBROCES)	444.0.226.09	41.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. CONTROL DE PALOMAS	172.0.226.09	40.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. EDUCACIÓN AMBIENTAL	172.0.226.09	5.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. BOSQUE DE LOS NIÑOS	172.0.226.09	2.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. HUERTOS SOCIALES	172.0.226.09	2.000,00 €

SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	445.420,00 €
---------------------------	--------------	---------------------

EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2023

Clasificación económica

MANTENIMIENTO. AMORTIZACIONES	179.0226.09	10.175,68 €
JARDINES. AMORTIZACIONES	171.0.226.09	15.263,53 €
ASEO URBANO. AMORTIZACIONES	163.0.226.09	63.598,03 €
RESIDUOS AMORTIZACIONES	162.0.226.09	152.635,27 €
EDAR AMORTIZACIONES EQUIPOS	161.0.226.09	12.719,61 €

AMORTIZACIONES	TOTAL	254.392,12 €
-----------------------	--------------	---------------------

ADMINISTRACIÓN. SERV. PROF. INDEP.	170.0.227.10	32.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. OTROS SERV. PROF.	170.0.227.10	22.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. SERVICIOS JURÍDICOS LETRADO ASESOR	170.0.227.10	15.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. ALQUILER SOLARES	170.0.227.10	21.000,00 €
ADMINISTRACIÓN IMPULSO TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA Y ASESORAMIENTO LCSP	170.0.227.10	15.000,00 €
JARDINES. SERV. EXT. TRATAM. FITOSANITARIOS	171.0.227.09	7.000,00 €
JARDINES SERV. EXT. MANT. PARQUES INFANT.	171.0.227.09	12.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. GESTIÓN ANIMALES COMP.	172.0.227.00	4.000,00 €
VERTEDERO. MANTENIMIENTO	179.2.226.19	2.500,00 €
VERTEDERO. MOVIMIENTOS DE TIERRA	179.2.226.19	600,00 €
VERTEDERO. ANALÍTICAS - ASISTENCIAS TÉCNICAS	179.2.227.19	3.000,00 €

OTROS SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	134.100,00 €
---------------------------------	--------------	---------------------

RESIDUOS. TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN	162.0.227.00	406.565,83 €
-------------------------------------	--------------	--------------

CANONES	TOTAL	406.565,83 €
----------------	--------------	---------------------

TOTAL	TOTAL	5.130.940,32 €
--------------	--------------	-----------------------

Clasificación funcional

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2023
GERENCIA PERSONAL	170.0.11	78.065,45 €
ADMINISTRACIÓN PERSONAL	170.0.13	100.611,98 €
Otros gastos de Personal (IT, prestaciones médico-farmacéuticas y revisión Convenio)		107.900,00 €
ADMINISTRACIÓN. FORMACIÓN	170.0.163.00	100,00 €
ADMINISTRACIÓN. MATERIAL DE OFICINA	170.0.220.00	400,00 €
ADMINISTRACIÓN. MATERIAL INFORMÁTICO	170.0.220.02	2.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. COMUNICACIONES	170.0.222.00	1.500,00 €
ADMINISTRACIÓN. GASTOS DIVERSOS	170.0.226.09	7.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. SERV. PROF. INDEP.	170.0.227.10	32.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. OTROS SERV. PROF.	170.0.227.10	22.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. SERVICIOS JURÍDICOS LETRADO ASESOR	170.0.227.10	15.000,00 €
ADMINISTRACIÓN. ALQUILER SOLARES	170.0.227.10	21.000,00 €
ADMINISTRACIÓN IMPULSO TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA Y ASESORAMIENTO LCSP	170.0.227.10	15.000,00 €
ADMINISTRACIÓN	TOTAL	402.577,43 €
MANTENIMIENTO. PERSONAL	179.0.13	193.166,37 €
SERV. RETIRADA VEHÍCULOS PERSONAL	179.1.13	82.722,63 €
MANTENIMIENTO. FORMACIÓN	179.0.163.00	100,00 €
MANTENIMIENTO. MATERIAL DE OFICINA	179.0.220.00	100,00 €
MANTENIMIENTO. MATERIAL INFORMÁTICO	179.0.220.02	400,00 €
MANTENIMIENTO. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	179.0.213.00	5.500,00 €
MANTENIMIENTO. CONSUMO ENERGÍA	179.0221.00	5.800,00 €
MANTENIMIENTO. COMUNICACIONES	179.0.222.00	1.200,00 €
MANTENIMIENTO. VESTUARIO Y EPI,S	179.0.221.04	2.200,00 €

Clasificación funcional

SERV. RETIRADA VEHÍCULOS VESTUARIO Y EPI,S	179.1.221.04	550,00 €
MANTENIMIENTO. REPUESTOS TALLER	179.0.214.00	103.000,00 €
MANTENIMIENTO. REPARACIONES EXTERNAS	179.0.214.00	80.000,00 €
MANTENIMIENTO. REPARACIONES SOTERRADOS	179.0.214.00	1.000,00 €
MANTENIMIENTO. COMBUSTIBLE Y ACEITES	179.0.221.03	265.000,00 €
MANTENIMIENTO. SUM. PROD. LIMPIEZA	179.0.221.08	2.575,00 €
MANTENIMIENTO. SEGUROS VEHÍCULOS	179.0.224.00	26.000,00 €
MANTENIMIENTO. GASTOS VARIOS	179.0.226.09	9.270,00 €
MANTENIMIENTO. AMORTIZACIONES	179.0226.09	10.175,68 €

MANTENIMIENTO	TOTAL	788.759,69 €
----------------------	--------------	---------------------

JARDINES. PERSONAL	171.0.13	563.716,32 €
JARDINES FORMACIÓN	171.0.163.00	100,00 €
JARDINES. MATERIAL DE OFICINA	171.0.220.00	100,00 €
JARDINES. MATERIAL INFORMÁTICO	171.0.220.02	400,00 €
JARDINES. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	171.0.213.00	1.000,00 €
JARDINES. CONSUMO ENERGÍA	171.0.221.00	1.300,00 €
JARDINES. COMUNICACIONES	171.0.222.00	1.300,00 €
JARDINES VESTUARIO Y EPI,S	171.0.221.04	2.200,00 €
JARDINES. MANTENIMIENTO MAQUINARIA	171.0.213.00	10.000,00 €
JARDINES MANT. SISTEMAS RIEGO	171.0.210.00	12.000,00 €
JARDINES. SUMINISTROS VARIOS	171.0.221.09	6.000,00 €
JARDINES PRODUCTOS VEGETALES	171.0.221.09	12.000,00 €
JARDINES SERV. EXT. MAQUINARIA	171.0.227.09	7.000,00 €
JARDINES. ALQUILER VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	171.0.227.09	2.500,00 €
JARDINES. SERV. EXT. TRATAM. FITOSANITARIOS	171.0.227.09	7.000,00 €

Clasificación funcional

JARDINES SERV. EXT. MANT. PARQUES INFANT.	171.0.227.09	12.000,00 €
---	--------------	-------------

JARDINES. AMORTIZACIONES	171.0.226.09	15.263,53 €
--------------------------	--------------	-------------

JARDINES	TOTAL	653.879,85 €
-----------------	--------------	---------------------

EDAR PERSONAL	161.0.13	290.602,65 €
---------------	----------	--------------

EDAR. FORMACIÓN	161.0.163.00	50,00 €
-----------------	--------------	---------

EDAR MATERIAL DE OFICINA	161.0.220.00	200,00 €
--------------------------	--------------	----------

EDAR. MATERIAL INFORMÁTICO	161.0.220.02	400,00 €
----------------------------	--------------	----------

EDAR. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	161.0.221.08	27.000,00 €
-----------------------------------	--------------	-------------

EDAR COMUNICACIONES	161.0.222.00	700,00 €
---------------------	--------------	----------

EDAR VESTUARIO Y OTROS GASTOS PERS.	161.0.221.04	3.300,00 €
-------------------------------------	--------------	------------

EDAR REPUESTOS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS	161.0.214.00	20.000,00 €
---------------------------------------	--------------	-------------

EDAR. PRODUCTOS QUÍMICOS	161.0.221.07	30.000,00 €
--------------------------	--------------	-------------

EDAR. (GESTIÓN DE RESIDUOS)	161.0.223.00	60.000,00 €
-----------------------------	--------------	-------------

EDAR. LABORATORIO	161.0.226.09	15.000,00 €
-------------------	--------------	-------------

EDAR. DEPURACIÓN ALDEAS	161.0.221.00	2.000,00 €
-------------------------	--------------	------------

EDAR AMORTIZACIONES EQUIPOS	161.0.226.09	12.719,61 €
-----------------------------	--------------	-------------

EDAR	TOTAL	461.972,25 €
-------------	--------------	---------------------

ASEO URBANO. PERSONAL	163.0.13	754.180,07 €
-----------------------	----------	--------------

ASEO URBANO. FORMACIÓN	163.0.163.00	50,00 €
------------------------	--------------	---------

ASEO URBANO. MATERIAL OFICINA	163.0.220.00	200,00 €
-------------------------------	--------------	----------

ASEO URBANO. MATERIAL INFORMÁTICO	163.0.220.02	300,00 €
-----------------------------------	--------------	----------

ASEO URBANO. MANTENIMIENTO INSTALAC.	163.0.213.00	1.250,00 €
--------------------------------------	--------------	------------

ASEO URBANO. COMUNICACIONES	163.0.222.00	900,00 €
-----------------------------	--------------	----------

ASEO URBANO. CONSUMO ENERGÍA	163.0.221.00	3.300,00 €
------------------------------	--------------	------------

Clasificación funcional

ASEO URBANO. VESTUARIO Y SEG. EPI	163.0.221.04	4.400,00 €
ASEO URBANO. PUBLICIDAD	163.0.226.02	500,00 €
ASEO URBANO. MATERIAL LIMPIEZA	163.0.221.08	25.000,00 €
ASEO URBANO. SUMINISTROS VARIOS	163.0.221.09	2.000,00 €
ASEO URBANO. SERV. EXT. MANTENIMIENTO	163.00.226.09	5.000,00 €
ASEO URBANO. AMORTIZACIONES	163.0.226.09	63.598,03 €
ASEO URBANO	TOTAL	860.678,10 €

LIMP. EDIFICIOS. PERSONAL	163.0.13	158.550,89 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL OFICINA	163.0.220.00	100,00 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL INFORMÁTICO	163.0.220.02	200,00 €
LIMP. EDIFICIOS. COMUNICACIONES	163.0.13	500,00 €
LIMP. EDIFICIOS. VESTUARIO Y EPI,S	163.0.221.04	3.750,00 €
LIMP. EDIFICIOS. MATERIAL LIMPIEZA	163.0.221.08	8.000,00 €
LIMP. EDIFICIOS. SUMINISTROS VARIOS	163.0.221.09	2.000,00 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	TOTAL	173.100,89 €

RESIDUOS PERSONAL	162.0.13	828.491,54 €
RESIDUOS FORMACIÓN	162.0.163.00	50,00 €
RESIDUOS. MATERIAL DE OFICINA	162.0.220.00	100,00 €
RESIDUOS. MATERIAL INFORMÁTICO	162.0.220.02	300,00 €
RESIDUOS. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	162.0.213.00	1.250,00 €
RESIDUOS. COMUNICACIONES	162.0.222.00	1.000,00 €
PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. COMUNICAC.	162.0.222.00	200,00 €
RESIDUOS. CONSUMO ENERGÍA	162.0.221.00	4.300,00 €
RESIDUOS. VESTUARIO Y EPI,S	162.0.221.04	5.000,00 €

Clasificación funcional

PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. VESTUARIO	162.0.221.04	550,00 €
RESIDUOS. PUBLICIDAD	162.0.226.02	500,00 €
RESIDUOS. TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN	162.0.227.00	406.565,83 €
SERV. EXTERNOS. SERV. DE RECOGIDA DE ENSERES.	162.0.227.07	45.000,00 €
SERV. EXTERNOS. SERV. DE RECOGIDA CARTÓN/VIDRIO	162.0.227.07	35.000,00 €
SERV. EXTERNOS. ALQUILER MAQUINARIA. CARGA LATERAL.	162.0.227.07	57.600,00 €
PUNTO LIMPIO CUESTA DEL MOLINO. MANTENIM.	162.0.213.00	5.000,00 €
PUNTO LIMPIO. BIOMASA	162.0.226.09	20.000,00 €
PUNTO LIMPIO. RCDS, MADERAS	162.0.226.09	43.050,00 €
RESIDUOS AMORTIZACIONES	162.0.226.09	152.635,27 €

RESIDUOS	TOTAL	1.606.592,64 €
-----------------	--------------	-----------------------

MEDIO AMBIENTE PERSONAL	172.0.13	49.779,48 €
MEDIO AMBIENTE FORMACIÓN	172.0.163.00	50,00 €
MEDIO AMBIENTE MATERIAL OFICINA	172.0.220.00	100,00 €
MEDIO AMBIENTE MATERIAL INFORMATICO	172.0.220.02	300,00 €
MEDIO AMBIENTE. MANTENIMIENTO INSTALAC.	172.0.213.00	1.500,00 €
MEDIO AMBIENTE. COMUNICACIONES	172.0.222.00	700,00 €
MEDIO AMBIENTE. CONSUMO ENERGÍA	172.0.221.00	1.400,00 €
MEDIO AMBIENTE. VESTUARIO Y EPI,S	172.0.221.04	550,00 €
MEDIO AMBIENTE. PUBLICIDAD	172.0.226.02	1.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. GESTIÓN AMBIENTAL (DESBROCES)	444.0.226.09	41.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. CONTROL DE PLAGAS Y LEGIONELLA	172.0.226.09	27.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. CONTROL DE PALOMAS	172.0.226.09	40.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. GESTIÓN ANIMALES COMP.	172.0.227.00	4.000,00 €

Clasificación funcional

MEDIO AMBIENTE. EDUCACIÓN AMBIENTAL	172.0.226.09	5.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. BOSQUE DE LOS NIÑOS	172.0.226.09	2.000,00 €
MEDIO AMBIENTE. HUERTOS SOCIALES	172.0.226.09	2.000,00 €
MEDIO AMBIENTE	TOTAL	176.379,48 €
VERTEDERO. CONSUMO ENERGÍA	179.2.221.00	900,00 €
VERTEDERO. MANTENIMIENTO	179.2.226.19	2.500,00 €
VERTEDERO. MOVIMIENTOS DE TIERRA	179.2.226.19	600,00 €
VERTEDERO. ANALÍTICAS - ASISTENCIAS TÉCNICAS	179.2.227.19	3.000,00 €
VERTEDERO	TOTAL	7.000,00 €
TOTAL	TOTAL	5.130.940,32 €

RESÚMENES ECONÓMICO Y FUNCIONAL

Resumen económico

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2023
PERSONAL	TOTAL	3.207.787,37 €
FORMACIÓN	TOTAL	500,00 €
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	TOTAL	10.500,00 €
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	TOTAL	151.000,00 €
MATERIAL OFICINA	TOTAL	1.300,00 €
MATERIAL INFORMÁTICO	TOTAL	4.300,00 €
COMUNICACIONES	TOTAL	8.000,00 €
CONSUMO ENERGÍA	TOTAL	17.000,00 €
COMBUSTIBLE Y ACEITES	TOTAL	265.000,00 €
VESTUARIO	TOTAL	22.500,00 €
EDAR. PRODUCTOS QUÍMICOS	TOTAL	30.000,00 €
MATERIAL LIMPIEZA	TOTAL	62.575,00 €
SUMINISTROS VARIOS	TOTAL	22.000,00 €
TRANSPORTES	TOTAL	60.000,00 €
MANTENIMIENTO. SEGUROS VEHÍCULOS	TOTAL	26.000,00 €
PUBLICIDAD	TOTAL	2.000,00 €
SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	445.420,00 €
AMORTIZACIONES	TOTAL	254.392,12 €
OTROS SERVICIOS EXTERNOS	TOTAL	134.100,00 €
CANONES	TOTAL	406.565,83 €
		5.130.940,32 €
Gastos de personal	3.207.787,37 €	
Amortizaciones	254.392,12 €	IVA
Otros gastos al 21	1.157.195,00 €	243.010,95 €
Otros gastos al 10	511.565,83 €	51.156,58 €
	5.130.940,32 €	294.167,53 €
iva sop. no deducible	279.459,16 €	14.708,38 € IVA DEDUCIBLE
Suma	5.410.399,48 €	

EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2023

Resumen funcional

DENOMINACIÓN	PARTIDA	PRESUPUESTO 2023
ADMINISTRACIÓN	TOTAL	402.577,43 €
MANTENIMIENTO	TOTAL	788.759,69 €
JARDINES	TOTAL	653.879,85 €
EDAR	TOTAL	461.972,25 €
ASEO URBANO	TOTAL	860.678,10 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	TOTAL	173.100,89 €
RESIDUOS	TOTAL	1.606.592,64 €
MEDIO AMBIENTE	TOTAL	176.379,48 €
VERTEDERO	TOTAL	7.000,00 €
TOTAL	TOTAL	5.130.940,32 €

INVERSIONES E INGRESOS

Inversiones

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023 (IVA incl.)
Inversiones Parques y Jardines	61.552,12 €
Sistemas de riego	7.000,00 €
Reposición de vehículos	50.000,00 €
Pequeña maquinaria	4.500,00 €
Inversiones Edar	27.700,00 €
Bomba EBAR c/Feria	14.000,00 €
Equipo preparación polielectrolito	13.700,00 €
Inversiones Recogida de Residuos	432.140,00 €
Camión carga trasera 7 m3 tipo Minimatic. Servicio cartón	140.000,00 €
Contenedores	25.140,00 €
Camión carga trasera 5º contenedor	180.000,00 €
Barredora peatonal	87.000,00 €
TOTAL	521.392,12 €

FUENTES DE FINANCIACIÓN	
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN - FONDOS PROPIOS	254.392,12 €
TRANSFERENCIA CAPITAL - AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	267.000,00 €
TOTAL	521.392,12 €

EGEMASA. MEMORIA PROYECTO PREVISIÓN INGRESOS Y GASTOS. 2023

Ingresos.

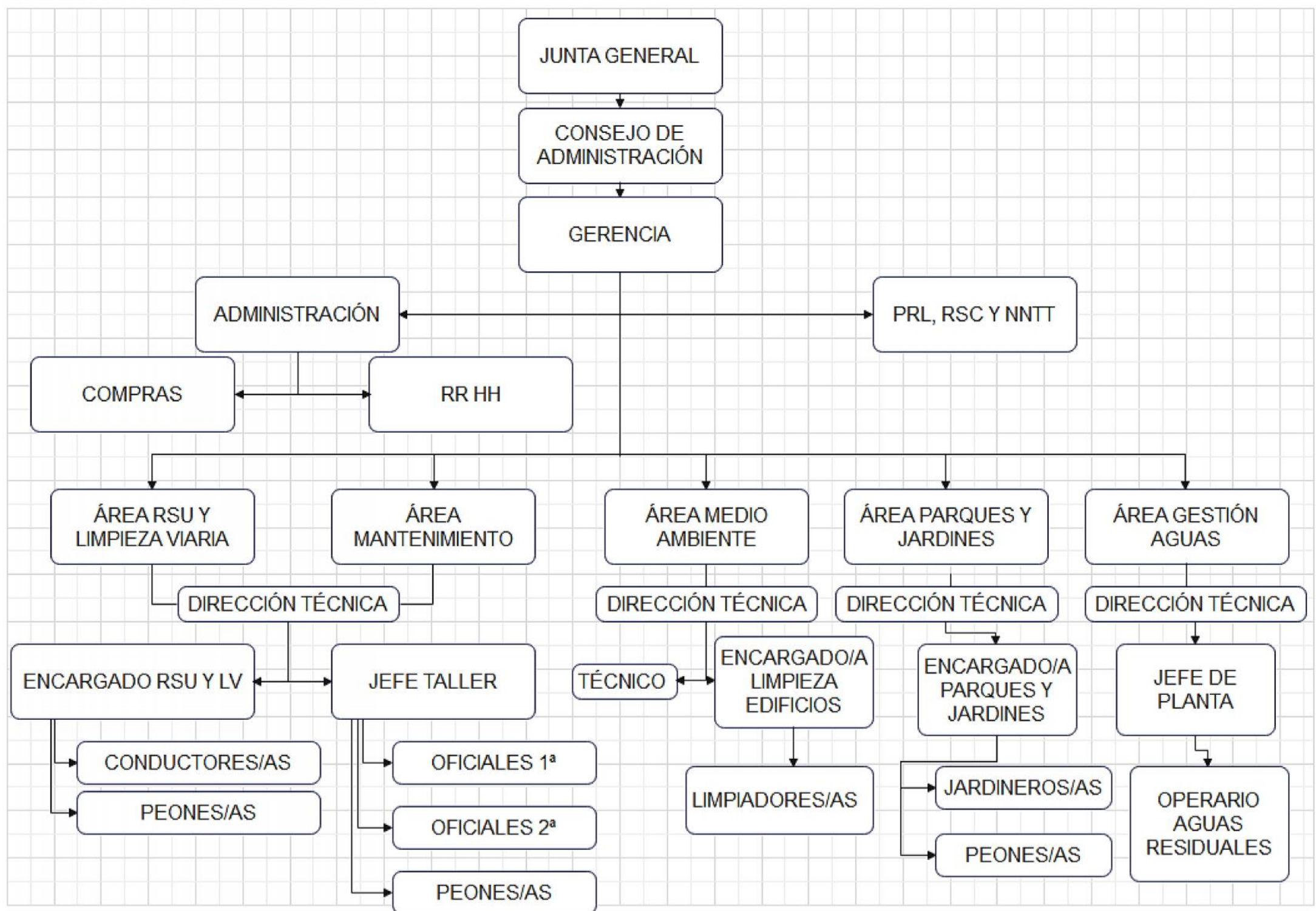
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN	DIFERENCIA
AYUNTAMIENTO TRANSF. CORRIENTE	4.529.114,87 €	5.100.399,48 €	12,61%	571.284,61 €
AYUNTAMIENTO TRANSF. CAPITAL		267.000,00 €		
SIG´s y otros clientes	220.000,00 €	220.000,00 €	0,00%	- €
Imputación ingresos subvención capital	90.000,00 €	90.000,00 €	0,00%	- €
	4.839.114,87 €	5.677.399,48 €	17,32%	838.284,61 €

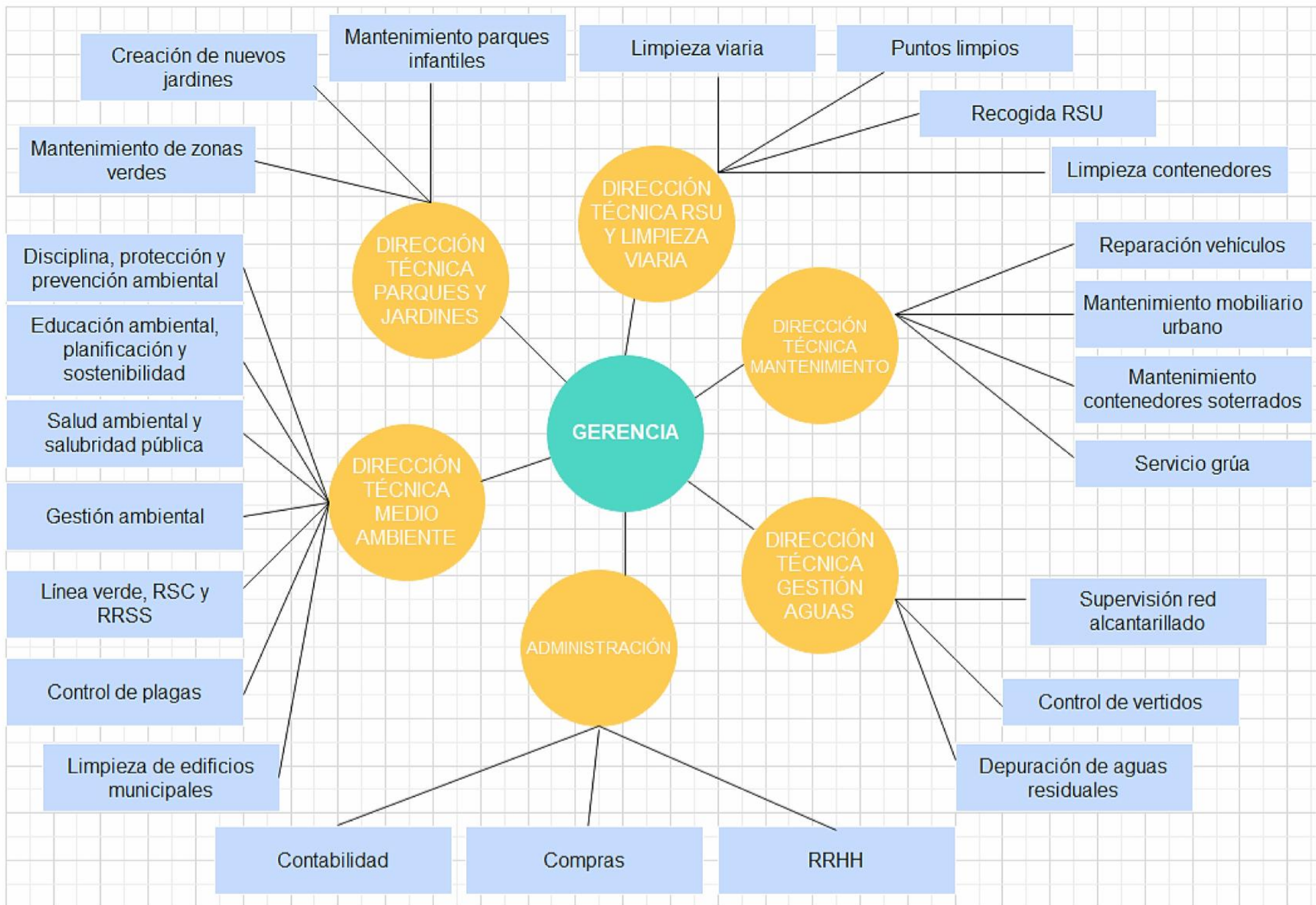
CAPÍTULO I + CAPÍTULO II GASTOS	GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	5.130.940,32 €
CAPÍTULO II GASTOS	IVA SOPORTADO NO DEDUCIBLE	279.459,16 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES por transf. Capital	267.000,00 €
CAPÍTULO I + CAPÍTULO II GASTOS	TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.677.399,48 €
	INGRESOS SIG´s y otros	220.000,00 €
	TOTAL TRANSF. CORRIENTE	5.100.399,48 €
	TOTAL TRANSF. CAPITAL	267.000,00 €
	Ingresos por imput. Subv. Capital	90.000,00 €
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	TOTAL INGRESOS	5.677.399,48 €

AMORTIZACIONES

254.392,12 €

ORGANIGRAMA Y CARTERA DE SERVICIOS





DESGLOSE Y COSTES DE PERSONAL

			SAL MES	x12	MARZO	VERANO	NAVIDAD	PLUS ASID	HIJOS	PSM-KM-ETC	SUBTOTAL 1	SEG. SOCIAL	SUBTOTAL 2	SUSTITUCIONES	SUMA
RODRIGUEZ MARTINEZ NIEVES	ADMINISTRACION	JEFE ADMÓN	2.300,23 €	27.602,76 €	971,93 €	1.943,87 €	1.943,87 €	500,00 €	- €	-	32.962,43 €	11.075,38 €	44.037,81 €		44.037,81 €
MORENO POZO MANUEL	ADMINISTRACION	OF. COMPRAS	1.934,22 €	23.210,64 €	853,33 €	1.706,66 €	1.706,66 €	500,00 €	166,98 €	500,00 €	30.578,49 €	10.274,37 €	40.852,86 €		40.852,86 €
REFUERZO AREA	ADMINISTRACION	AUX. ADM.	1.535,66 €	9.213,96 €	767,83 €		1.535,66 €	250,00 €	- €	-	11.767,45 €	3.953,86 €	15.721,31 €		15.721,31 €
ADMINISTRACIÓN	Total ADMINISTRACION		5.770,11 €	60.027,36 €	2.593,09 €	3.650,53 €	5.186,19 €	1.250,00 €	166,98 €	500,00 €	75.308,37 €	25.303,61 €	100.611,98 €	- €	100.611,98 €
BAENA ROMERO FRANCISCO	ASEO URBANO	COND 2	1.634,18 €	19.610,16 €	720,96 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	- €	1.000,00 €	24.714,94 €	8.304,22 €	33.019,16 €	2.358,51 €	35.377,67 €
BASCON MARTIN ANTONIO MIGUEL	ASEO URBANO	PEON	1.570,85 €	18.850,20 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	24.168,90 €	8.120,75 €	32.289,65 €	2.306,40 €	34.596,05 €
CABEZAS ARJONA MARIA DOLORES	ASEO URBANO	COND 2	1.634,18 €	19.610,16 €	720,96 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	25.214,94 €	8.472,22 €	33.687,16 €	2.406,23 €	36.093,39 €
CABEZAS NIETO RUFINO	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	2.000,00 €	22.279,58 €	7.485,94 €	29.765,52 €	2.126,11 €	31.891,63 €
CARRILLO NUÑEZ MIGUEL	ASEO URBANO	PEON	1.327,49 €	15.929,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	1.000,00 €	20.748,58 €	6.971,52 €	27.720,10 €	1.980,01 €	29.700,11 €
CEJAS SANCHEZ MANUEL	ASEO URBANO	COND 2	1.706,26 €	20.475,12 €	720,96 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	- €	1.000,00 €	25.579,90 €	8.594,85 €	34.174,75 €	2.441,05 €	36.615,80 €
CORTES REYES GONZALO	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	21.779,58 €	7.317,94 €	29.097,52 €	2.078,39 €	31.175,91 €
DE LA ROSA PORRAS JORGE	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	166,98 €	2.000,00 €	22.446,56 €	7.542,04 €	29.988,60 €	2.142,04 €	32.130,65 €
DE QUERO OJEDA ESPERANZA RAQUEL. 1/2	ASEO URBANO	RESP AREA	1.399,51 €	16.794,12 €	585,14 €	1.170,27 €	1.170,27 €	250,00 €	83,49 €	250,00 €	20.303,28 €	6.821,90 €	27.125,18 €	- €	27.125,18 €
JIMENEZ GAMIZ JUAN LUIS	ASEO URBANO	COND 2	1.725,66 €	20.707,92 €	1.441,91 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	- €	2.000,00 €	27.533,65 €	9.251,31 €	36.784,96 €	2.627,50 €	39.412,45 €
LUNA FUNES CRISTOBAL	ASEO URBANO	PEON COND.	1.473,33 €	17.679,96 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	166,98 €	2.500,00 €	24.246,94 €	8.146,97 €	32.393,91 €	2.313,85 €	34.707,76 €
MORON LEDESMA MANUEL JOSUE	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	166,98 €	2.000,00 €	22.446,56 €	7.542,04 €	29.988,60 €	2.142,04 €	32.130,65 €
MUÑOZ MORALES DAVID	ASEO URBANO	PEON	1.327,48 €	15.929,76 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	83,49 €	2.000,00 €	21.831,95 €	7.335,54 €	29.167,49 €	2.083,39 €	31.250,88 €
NUÑEZ JIMENEZ CRISTOBAL. 1/2	RSU	ENCARG	1.259,42 €	15.112,98 €	966,06 €	966,06 €	966,06 €	250,00 €	- €	1.500,00 €	19.761,16 €	6.639,75 €	26.400,91 €		26.400,91 €
PALOS MAIRELES MARIA	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	2.000,00 €	22.279,58 €	7.485,94 €	29.765,52 €	2.126,11 €	31.891,63 €
PASCUAL PEREZ JUAN	ASEO URBANO	COND 2	1.634,18 €	19.610,16 €	720,96 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	83,49 €	2.500,00 €	26.298,43 €	8.836,27 €	35.134,70 €	2.509,62 €	37.644,32 €
PRADAS JIMENEZ ANTONIO	ASEO URBANO	PEON COND.	1.609,33 €	19.311,96 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	2.500,00 €	25.711,96 €	8.639,22 €	34.351,18 €	2.453,66 €	36.804,83 €
RIVAS CABALLERO JOSE MANUEL	ASEO URBANO	PEON	1.327,48 €	15.929,76 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	21.248,46 €	7.139,48 €	28.387,94 €	2.027,71 €	30.415,65 €
RODRIGUEZ MANSILLA JESUS MARIA 25%	ASEO URBANO	PEON	376,12 €	4.513,44 €	165,94 €	331,87 €	331,87 €	125,00 €	83,49 €	- €	5.551,61 €	7.461,36 €	13.012,96 €	- €	13.012,96 €
SORIA GOMEZ ANTONIO JOSE	ASEO URBANO	PEON	1.371,74 €	16.460,88 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	166,98 €	2.000,00 €	22.446,56 €	7.542,04 €	29.988,60 €	2.142,04 €	32.130,65 €
ZAMORA GUERRERO ANA	ASEO URBANO	PEON	1.327,48 €	15.929,76 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	83,49 €	1.000,00 €	20.831,95 €	6.999,54 €	27.831,49 €	1.987,96 €	29.819,45 €
VACANTE (REFUERZO PITILLA)	ASEO URBANO	PEON	1.327,48 €	15.929,76 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	21.248,46 €	7.139,48 €	28.387,94 €	2.027,71 €	30.415,65 €
REFUERZO PLANES ESPECIALES (FERIA, S. SANTA Y NAVIDAD)	ASEO URBANO	PEON	2.654,96 €	31.859,52 €	1.327,48 €	2.654,96 €	2.654,96 €			1.500,00 €	39.996,92 €	13.438,97 €	53.435,89 €		53.435,89 €
ASEO URBANO	Total ASEO URBANO		33.545,83 €	402.549,90 €	16.695,24 €	30.982,47 €	30.982,47 €	10.125,00 €	1.085,37 €	36.250,00 €	528.670,44 €	183.229,29 €	711.899,73 €	42.280,34 €	754.180,07 €
BERNABE MARIN ANTONIO	EDAR	OPE AGUA	1.465,36 €	17.584,32 €	732,69 €	1.465,38 €	1.465,38 €	500,00 €	250,47 €	500,00 €	22.498,24 €	7.559,41 €	30.057,65 €	- €	30.057,65 €
CERVANTES CORNEJO JOSE MANUEL	EDAR	OFIC 1	1.806,64 €	21.679,68 €	763,38 €	1.526,77 €	1.526,77 €	500,00 €	166,98 €	500,00 €	26.663,58 €	8.958,96 €	35.622,54 €	- €	35.622,54 €
GALVEZ MORENO MANUEL	EDAR	ENCARG	2.286,36 €	27.436,32 €	966,06 €	1.932,12 €	1.932,12 €	500,00 €	166,98 €	500,00 €	33.433,60 €	11.233,69 €	44.667,29 €	- €	44.667,29 €
GOMEZ RUIZ JOSE MANUEL	EDAR	OFIC 1	1.806,64 €	21.679,68 €	763,38 €	1.526,77 €	1.526,77 €	500,00 €	166,98 €	500,00 €	26.663,58 €	8.958,96 €	35.622,54 €	- €	35.622,54 €
MATAS PASTOR JOSE RAMON	EDAR	OPE AGUA	1.734,03 €	20.808,36 €	732,69 €	1.465,38 €	1.465,38 €	500,00 €	- €	500,00 €	25.471,81 €	8.558,53 €	34.030,34 €	- €	34.030,34 €
MORALES MARQUEZ RAFAEL	EDAR	ENCARG	2.483,29 €	29.799,48 €	966,06 €	1.932,12 €	1.932,12 €	500,00 €	- €	-	35.129,78 €	11.803,61 €	46.933,39 €	- €	46.933,39 €
MONTERO GONZALEZ FCO. JOSE	EDAR	RESP AREA	3.421,21 €	41.054,52 €	1.170,27 €	2.340,54 €	2.340,54 €	500,00 €	250,49 €	- €	47.656,36 €	16.012,54 €	63.668,90 €	- €	63.668,90 €
EDAR	Total EDAR		15.003,53 €	180.042,36 €	6.094,53 €	12.189,08 €	12.189,08 €	3.500,00 €	1.001,90 €	2.500,00 €	217.516,95 €	73.085,70 €	290.602,65 €	- €	290.602,65 €
LOPEZ REY ISABEL MARIA	GERENCIA	GERENTE	4.200,53 €	50.406,36 €		3.679,44 €	3.679,44 €		166,98 €	500,00 €	58.432,22 €	19.633,23 €	78.065,45 €	- €	78.065,45 €
GERENCIA	Total GERENCIA		4.200,53 €	50.406,36 €	- €	3.679,44 €	3.679,44 €	- €	166,98 €	500,00 €	58.432,22 €	19.633,23 €	78.065,45 €	- €	78.065,45 €
AGUILAR MORENO JOSE ANTONIO	JARDINES	JARDINERO	1.541,34 €	18.496,08 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	500,00 €	22.896,08 €	7.693,08 €	30.589,16 €	2.184,94 €	32.774,10 €
ARROYO JIMENEZ JOSE LUIS	JARDINES	JARDINERO	1.405,32 €	16.863,84 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	1.000,00 €	21.763,84 €	7.312,65 €	29.076,49 €	2.076,89 €	31.153,38 €
CALZADO BAENA JOSE ANTONIO	JARDINES	JARDINERO	1.609,35 €	19.312,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	- €	-	-	22.712,20 €	7.631,30 €	30.343,50 €	2.167,39 €	32.510,89 €
DURAN GOMEZ MANUEL	JARDINES	JARDINERO	1.674,64 €	20.095,68 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	83,49 €	2.500,00 €	26.579,17 €	8.930,60 €	35.509,77 €	2.536,41 €	38.046,18 €
GARCIA FLORES MARTIN	JARDINES	JARDINERO	1.609,35 €	19.312,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	333,96 €	2.000,00 €	25.546,16 €	8.583,51 €	34.129,67 €	2.437,83 €	36.567,50 €
GUERRERO RIVAS EUSEBIO	JARDINES	JARDINERO	1.405,35 €	16.864,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	-	20.764,20 €	6.976,77 €	27.740,97 €	1.981,50 €	29.722,47 €
JIMENEZ ESTRADA BASILIO	JARDINES	JARDINERO	1.609,35 €	19.312,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	-	23.212,20 €	7.799,30 €	31.011,50 €	2.215,11 €	33.226,61 €
MARTINEZ LEIVA MARCO ANTONIO	JARDINES	JARDINERO	1.706,25 €	20.475,00 €	720,96 €	1.441,91 €	1.441,91 €	500,00 €	83,49 €	1.500,00 €	26.163,27 €	8.790,86 €	34.954,13 €	2.496,72 €	37.450,85 €
PEREZ PALMA MARIA. 1/2	JARDINES	TÉCNICO	1.206,75 €	14.480,94 €	492,14 €	986,42 €	986,42 €	250,00 €	83,49 €	250,00 €	17.529,40 €	5.889,88 €	23.419,27 €	- €	23.419,27 €
PINO AGUILAR PABLO	JARDINES	JARDINERO	1.405,35 €	16.864,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	500,00 €	21.264,20 €	7.144,77 €	28.408,97 €	2.029,21 €	30.438,18 €
QUIROS JURADO JESUS	JARDINES	RESP AREA	2.967,06 €	35.604,72 €	1.170,27 €	2.340,54 €	2.340,54 €	500,00 €	- €	-	41.956,07 €	14.097,24 €	56.053,31 €	- €	56.053,31 €
RIVAS BEDMAR JUAN JESUS	JARDINES	JARDINERO	1.405,32 €	16.863,84 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	1.500,00 €	22.263,84 €	7.480,65 €	29.744,49 €	2.124,61 €	31.869,10 €
RODRIGUEZ PAEZ MIGUEL ANGEL	JARDINES	JARDINERO	1.003,42 €	12.041,04 €	485,52 €	971,04 €	971,04 €	500,00 €	- €	-	14.968,64 €	5.029,46 €	19.998,10 €	1.428,44 €	21.426,54 €
SÁNCHEZ ROMERO JOSÉ MANUEL	JARDINES	PEÓN JARD.	1.300,00 €	16.320,00 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	500,00 €	20.720,00 €	6.961,92 €	27.681,92 €	1.977,28 €	29.659,20 €
SEBASTIANES PRIETO ANTONIO	JARDINES	JARDINERO	1.541,34 €	18.496,08 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	- €	2.000,00 €	24.396,08 €	8.197,08 €	32.593,16 €	2.328,08 €	34.921,25 €
TEJERO NAVAS VICTOR MANUEL	JARDINES	JARDINERO	1.609,35 €	19.312,20 €	680,00 €	1.360,00 €	1.360,00 €	500,00 €	83,49 €	1.500,00 €	24.795,69 €	8.331,35 €	33.127,04 €	2.366,22 €	35.493,26 €
VACANTE (TENLADO PEREZ FRANCISCO)	JARDINES	PEÓN JARD.	1.327,48 €	15.929,76 €	663,74 €	1.327,48 €	1.327,48 €	500,00 €	- €	500,00 €	20.248,46 €	6.803,48 €	27.051,94 €	1.932,28 €	28.984,22 €
JARDINES	Total JARDINES		26.387,02 €	316.644,18 €	11.692,63 €	23.387,39 €	23.387,39 €	7.750,00 €	667,92 €	14.250,00 €	397.779,50 €	133.653,91 €	531.433,41 €	32.282,92 €	563.716,32 €
ABRAMBEKOV ABRAMBEKOVA TIGRAN	MANTENIMIENTO	OFIC. 1	1.784,25 €	21.411,00 €	753,91 €	1.507,82 €	1.507,82 €	500,00 €	166,98 €	4.000,00 €	29.847,53 €	10.028,77 €	39.876,30 €	2.848,31 €	42.724,61 €
ESPADAS MORALES JOSE ANTONIO	MANTENIMIENTO	OFIC. 1	1.708,85 €	20.506,20 €	753,91 €	1.507,82 €	1.507,82 €	500,00 €	166,98 €	3.000,00 €	27.942,73 €	9.388,76 €	37.331,49 €	2.666,53 €	39.998,02 €
EXPOSITO ROMERO MANUEL EUGENIO	MANTENIMIENTO	OFIC. 1	1.633,47 €	19.601,64 €	753,91 €	1.507,82 €	1.507,82 €	500,00 €	238,41 €	3.000,00 €	27.109,60 €	9.108,83 €	36.218,43 €	2.587,03 €	38.805,46 €
LINARES GONZALEZ RAUL	MANTENIMIENTO	ENCARG	2												

EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL, S.A. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2023									
RESUMEN ANEXO DE PERSONAL									
ÁREA	PUESTO	PERSONAL 2022	PERSONAL SERV. MUN.	TOTAL ÁREA	TRAB/10000 HAB.	PERSONAL 2023	PERSONAL SERV. MUN.	TOTAL ÁREA	TRAB/1000 HAB.
Recogida de Residuos									
	Responsable área	0,5				0,5			
	Encargado	0,5				0,5			
	Conductores	9,25				9			
	Peones	9		19,25	0,64	9		19	0,63
Limpieza Viaria									
	Responsable área	0,5				0,5			
	Encargado	0,5				0,5			
	Conductores	4,25				5			
	Peon conductor	2				2			
	Peones	13		20,25	0,68	12		20	0,67
Parques y Jardines									
	Responsable área	1				1			
	Técnico	0,5				0,5			
	Jardineros	13				15			
	Peones jardineros	2		16,5	0,55	0		16,5	0,55
Mantenimiento									
	Jefe de taller	1				1			
	Mecanicos gruistas	4				4			
	Peones Mantenimiento	0				0			
	Guardas	2				2			
	Oficial Compras	0		7	0,23	0		7	0,23
Medio Ambiente									
	Responsable área	1 Excedencia				1 Excedencia			
	Técnico	0,5		1,5	0,05	0,5		1,5	0,05
Gestión de Aguas									
	Responsable área	1				1			
	Encargado	2				2			
	Oficial 1ª	2				2			
	Operadores agua	2		7	0,23	2		7	0,23
Administración									
	Jefe Admón.	1				1			
	Oficial Compras	1				1			
	Aux. Admón	0		2	0,07	0,5		2,5	0,00
Limpieza Edificios									
	Peón/a Limp. Edificios	0		0	0,00	9		9	0,30
Gerencia									
	Gerente	1		1	0,03	1		1	0,03
Total									
		74,5	0	74,5		83,5	0	83,5	